LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2188....BUENOS AIRES, MIERCOLES 11 DE MAYO DE 1831.

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos.......... .....3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

PARA BURDEOS.

Saldrá de Montevideo del 15 al 20 del presente mes de Abril, la mui hermosa fragata francesa "BALGUERIE STUTTEMBERG," de 300 toneladas: los SS. que gusten ir de pasage podrán verse con Bertram Chambers y Ca., calle del 25 de Mayo No. 26, ó con Bertram Le Breton y Ca., de Montevideo. m 30 tfs

FOR LIVERPOOL.

☞A FIRST RATE CONVEYANCE FOR DRY FREIGHT.☜

THE *superior and well known* (A. 1.) *British Ship* TYRIAN, I. Cunningham, *master; has already the greater part of her cargo engaged and will commence loading in a few days: the remainder she would take on reasonable terms, as also passengers for which she has excellent accommodations. Should a sufficient quantity of freight offer at Montevideo, the* Tyrian *would proceed there to take it in after loading what she has already engaged at this port. For further particulars apply to Messrs.* Jackson Barker & Co., *or to*

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 88, calle de la Piedad. ab 6

PARA NUEVA YORK.

El velero bergantin americano "BRILLANTE," su capitan *Creighton*, forrado y clavado en cobre; teniendo mas de la mitad de su carga lista, será despachado inmediatamente, y admitirá á flete el resto, y tambien pasageros, ocurriendo á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz.
ó con Carlos R. Horne,
Corredor marítimo,
A 27 No. 88, calle de la Piedad.

FOR NEW-YORK.

THE fast sailing, coppered and copper fastened Brig "*Brillant*," Capt. Creighton, has more than one half of her cargo engaged & will be despatched immediately. For freight of the remainder or passage, apply to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
No. 94, calle de la Paz.
or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. ab 27

PARA GIBRALTAR Y MALAGA.

El muy superior bergantin americano "SICILY," de 197 toneladas, su capitan *Bridges:* es buque construido en Nueva York hace muy poco tiempo, de los mejores materiales y destinado para *paquete:* está forrado y clavado en cobre y es de una marcha *la mas superior.* Tiene comodidades muy espaciosas para pasageros y camarotes grandes a parte como para señoras ó familias. Dicho buque estará despachado muy en breve, y los interesados, sea para cargar ó ir de pasage podrán verse con sus consignatarios los SS. Tayleur Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
No. 88, calle de la Piedad. m 9

SE VENDE O SE FLETA.

La fragata americana CAROLINA, su capitan *Cloutman*, de porte de 240 toneladas; es buque fuerte y bien provisto de todo lo necesario para emprender cualquier viage con muy poco gasto: por los demas pormenores ocúrrase al capitan que vive en la fonda de Mrs. Connell, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

FOR FREIGHT OR CHARTER.

THE fine anc fast sailing brig DRACO, Capt. Banos, 257 tons per register, carries 3000 Bbls. Flour, coppered and copper fastened will take a charter to any par of the world. Apply to the capt. at Mrs. Connell's, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

PARA CADIZ Y GIBRALTAR.

Saldrá para dichos puertos en todo el próximo mes de Abril, el muy velero bergantin sardo "ELOISA," de 182 toneladas, su capitan *Celli: t*iene ya mas de la mitad de su cargamento contratado: dicho buque es de primera clase, forrado y clavado en cobre y de una marcha superior, y tiene exelentes comodidades para pasageros. Para ambas cosas véanse con sus consignatarios los SS. *Duguid Holland y Ca.*, ó con

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo.
No. 88, calle de la Piedad. m15

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá á principios del mes de Mayo, para dicho destino, la de primera clase, muy velera y *bien conocida*, fragata francesa "L'AUGUSTE," su capitan D. M. Coutard: es buque de exelentes calidades y de una marcha superior, forrado y clavado en cobre, y puede aun admitir como 4,000 cueros á flete: *t*ambien algunos pasageros [para los que tiene comodidades superiores]. Los que se interesen podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios los SS. Bertram Chambers y Ca., No. 26, calle de 25 de Mayo, ó con

CARLOS R. HORNE,
m 30 No. 88, calle de la Piedad.

PARA GIBRALTAR Y MALAGA.
(PARA PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy velera y nueva fragata americana "HENRY HILL," su capitan Hoyt: es buque de primera clase, construido hace poco tiempo en los Estados Unidos para *Paquete, y tiene comodidades las mas espaciosas* para pasageros, los que recibirán buen trato, y serán trasportados á un precio moderado. Para tratar ocúrrase al escritorio de

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo,
ab 18 No. 88, calle de la Piedad.

☞ SE VENDE!

El muy velero y de primera clase bergancin goleta 'FORTUNA,' de 130 toneladas, claveteado y forrado en cobre grueso hace pocos meses, y está bien provisto de todo lo necesario para seguir viage para cualquier destino. Su inventario (muy completo) existe en el escritotri de

CARLOS R. HORNE,
Corredor maritimo.
ab tfe 19 No. 88, calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GENOVA.

El velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin sardo "BUEN AMIGO:" empezará á cargar el 20 del presente mes, teniendo las dos terceras partes de su carga contratada: para la restante y cuatro pasageros que le faltan, podrán ocurrir oportunamente al escritorio de su consignatario Jose Gestal No. 150, calle de la Victoria, ó con

ALVARO J. ALZOGARAY,
Corredor maritimo,
a 12 No. 82, calle de la Florida.

SE FLETA,

El hermoso bergantin americano DRACO, su capitan Banos, del porte de 257 toneladas, forrado y clavado en cobre, y de excelente marcha. Ocúrrase al capitan que vive en la fonda de Mrs. Connell, ó á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

FOR SALE, FREIGHT OR CHARTER

THE ship "CAROLINE," of Boston, 240 tons register, carries 3000 Bbls. Flour is a staunch, strong vessel, well found in every respect and will be fits to perform a voyage to any part of the world with a trifling expense. For particulars apply to capt. *Cloutman*, at Mrs. Connell's, No. 70, calle de la Universidad, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 94, calle de la Paz. m 9

PARA CADIZ Y BARCELONA.

SALDRA para dichos PUERTOS la muy velera polacra sarda "VIRGINIA," forrada y clavada en cobre. Tiene ya la mitad de su carga, y admite la restante á flete. Los SS. que gusten pueden verse con su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
m 4 tfe No. 46, calle de la Plata.

WANTED.

A servant to wait on a single gentleman. m 2

PARA HAVRE DE GRACIA.

El muy hermoso bergantin frances "HERMINIA," su capitan *Soret*, de porte de 200 toneladas, y forrado en cobre, saldrá para dicho destino del 15 al 18 del presente: teniendo ya contratada la mayor parte de su carga, tomará poco flete. Su cámara es muy espaciosa, y ofrece toda clase de comodidades para pasageros.

Ocúrrase al capitan Soret, fonda de Francia, calle de la Paz, ó á sus consignatarios

GARNIER HERMANOS,
No. 42, calle de 25 de Mayo. a 8

FOR NEW-YORK.

THE fine coppered and copper fastened Brig "WANDERER," will take freight and passengers: if application is made to Capt. Samuel W. Dickinson, at the Washington Hotel, or to the consignees DORR, & REINCKE,
a 22 No. 47, calle de la Biblioteca.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá para dicho puerto sin falta alguna del 1.º al 10 del mes de Mayo, la muy velera y de primera clase fragata francesa "COURRIER DES INDES," su capitan Mourgues; puede recibir algunos pasageros, para los que tiene exelentes cómodidades. Dicho buque está forrado y clavado en cobre, de poco tiempo construido y está perfectamente aparejado y provisto de todo lo preciso..

Los SS. que quieran ó ir de pasage, podrán ocurrir á casa de sus consignatarios S. Lezica y Hermanos, ó al escritorio del corredor marítimo

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. a 29

PARA BAHIA.

La fragata americana *Exchange*, recibe carga liviana y pasageros para dicho destino, ocurriendo á sus consignatarios

Noble Gowland y Ca.,
ó con CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
ab 29 No. 88, cale de la Piedad.

FOR BAHIA.

THE american ship "*Exchange*," will receive some light freight and passangers, on application to her consignees

NOBLE, GOWLAND & Co.
or to CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
a 20 No. 88, calle de la Piedad.

FOR SALE, FREIGHT OR CHARTER.

THE *new, coppered and copper fastened Brig* VOLADOR, 217, *tons register, built in Baltimore about 7 months since, of the best materials and most approved model, sails remarkably fast, being a very superior vessel of her class and is well found in every respect. For particulars apply to Capt.* FITCH, *No. 20, calle de Cuyo, to the consignees* ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., *No, 94, calle de la Paz, or to*

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. a 30

FOR LIVERPOOL.

THE fine fast sailing coppered and copper fastoned British (A. 1.) Brig "EIZABETH," 203 tons register, Mc. Gaw, Master; has already a part of her cargo engaged and will take the remainder on moderate terms. For terms of freight or passage, (having excellent accomodations) please apply to her consignees Messrs. John Hariatt & Sons, or to

CHARES R. HORNE,
Ship Broker,
No. 88, calle de la Piedad. a 30

SE VENDE O SE FLETA,

El nuevo bergantin americano "VALDOR," de porte de 217 toneladas, forrado y clavado en cobre, construido hace 7 meses en Baltimore, de los mejores materiales y del mejor modélo: es de una marcha superior, y en su clase un buque de primera, y provisto de todo lo necesario. Ocúrrase al capitan FITCH, No. 20, calle de Cuyo, á sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., calle de la Paz No. 94, ó á

CARLOS R. HORNE,
Corredor marítimo,
ab 30 No. 88, calle de la Piedad.

PARA SAN NICOLAS, EL ROSARIO, LA BAJADA Y SANTA FE.

Saldrá con la mayor brevedad la goleta oriental "PAULA VOLADORA:" admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades: para tratar ocurran á la fonda de la Catalana bajo los altos de Escalada, plaza del 25 de Mayo No. 32.
ab 29 10p

SE VENDE,

La velera goleta nacional "GUANACO," de porte de 73, toneladas, y de 6 á 7 cuartas de calado; es buque muy fuerte consturido en el Paraguay, de exelentes maderas, y muy á propósito para la navegacion de estos rios. El que se interese en dicho buque ocurra al escritorio de

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor maritimo,
No, 82, calle de la Florida. a 26

PARA LA CAPILLA DE MERCEDES Y SORIANO.

Saldrá para dichos destinos la muy velera balandra "Los Dos Romanos," el 12 del corriente. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se servirán ocurrir á la calle de Méjico No. 14, de la cuna de Betlem 1½ cuadras para el rio. m 9 4p

AVISO AL PUBLICO.

En toda esta semana dará la vela la famosa nombrada balandra *Cipriana*, con destino al Arroyo de la China, Sandú y el Salto; admite carga y pasageros, con mucha comodidad, su patron D. Manuel Florito: en el café de la Aduana darán razon. m 5 6p

PARA LA CAPILLA DE MERCEDES Y SORIANO.

Saldrá el Jueves 13 del corriente la balandra *El Aquiles*. Las personas que gusten cargar ó ir de pasagé ocurran al corralon de D. Gaspar Ressa en el bajo. m 10 3p

PARA GUALEGUAY Y SANTA FE.

Saldrá la mayor brevedad la muy velera balandra *Isabel:* admite carga y pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocurrirán á la calle de Belgrano No. 35, almacen de Botet. m 10 10s

FOR SALE OR EXCHANGE,

A horse, gig and harness complete; any person that would like to buy the same, can apply to their owner at No. 164, calle de la Victoria.

SE VENDE O SE CAMBIA.

UN caballo y calesa con su guarnicion completa; el que se interese en su compra puede verse con su dueño que vive en la calle de la Victoria, No. 164. tfs

RIFA DE GLOBOS.

Quedando solamente unas pocas cédulas para completar el No. de las 200, se rifará dentro de pocos dias, y se avisa á las personas que se interesen en ella, para que se aprovechen de esta ocasion de hacerse de un objeto tan interesante á todo aficionado á las ciencias. Los boletos se encontrarán de venta en la calle de la Florida No. 170, á 5$ cédula. ab 23

SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 9, calle de la Florida, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. a 8

CAMBIO DE DOMICILIO.

LOS SS. Dunand y Cassan, hacen saber al público y á sus amigos en particular, que han mudado sus establecimientos de lapidaria y pintura, en la calle de la Catedral No. 124, en donde continuarán sirviendo á las personas que les han honrado con su confianza, con el mayor esmero y brevedad posible.

Igualmente se alquilan en dicha casa, un almacen grande á la calle y con una pieza para escritorio, cuatro piezas mas en el interior, con cocina, dos patios y pozo de valde, propio para una familia. Adentro darán razon. m 10 3p

Interior.

DOCUMENTOS

A que se refiere la Esposicion del Señor General QUIROGA,

(*Concluyen.*)

NUM. 2.

D. FRANCISCO REINAFE.

" Certifico, que en Junio de 1828, pasando de Catamarca para *los Llanos,* me recomendó el gobernador D. José Patricio del Moral pusiese en manos del Sr. general D. JUAN FACUNDO QUIROGA una comunicacion y un decreto impreso, relativo á prohibir las reclamaciones que se hacian ante el dicho Sr. general por los individuos que habian prestado auxilios al ejército, ó recibido perjuicio en la guerra de los años 26 y 27, á virtud de que el espresado Sr. general ofreció por medio de la prensa satisfacerlos con fondos de su peculio; y ordenandose en dicho decreto que los que tuviesen accion á tales reclamaciones, las entablasen ante el gobierno para satisfacer las indemnizaciones con fondos de la provincia. "

" Poniendo, á mi arribo á los *Llanos,* en manos del Sr. general QUIROGA la comunicacion y decreto, se enteró de una y otro, y se espresó manifestando que el gobierno en aquella medida favorecia sus intereses, pero que al mismo tiempo daba en tierra con su buen nombre, y que no consentiria en que esa resolucion tuviese efecto, porque á la distancia se diria que él mismo habia solicitado se pusiese aquella traba para salvar el compromiso voluntario á que se hallaba ligado. Y de conformidad á esto pasó al gobierno una nota oficial, de cuyo contenido me impuse, y fuí su conductor, repulsando la gracia que se le dispensaba por el ya citado decreto, y pidiendo su revocacion para que quedase subsistente el deber que se impuso de cubrir por sí los gastos de la guerra, á lo que se accedió, librándose otro decreto datado en Julio del mismo año 28, que igualmente se imprimió, y del que tambien me impuse. "

"Y á pedimento del Sr. general QUIROGA, y en obsequio á la verdad, doy esta en Buenos Ayres, á 18 de Agosto de 1830."

No. 3.

SR. D. BRAULIO COSTA.

Rioja, Octubre 10 de 1827.

MI AMIGO Y SEÑOR:

"Cuando fuí destinado al ejercicio en que me hallo nunca creí arribar por mí solo á la confianza con que esta provincia me honró; y á no haber estendido la vista hácia la importancia de mis amigos, ciertamente no habria admitido un cargo que es superior á los desempeños que podia prestarle; es pues el caso llegado en que siendo V. uno de ellos y muy principal, igualmente que del Sr. Gl. QUIROGA, exija de V. él servicio de acercarse á ese gobierno y buscar los medios de hacer efectivo el cubierto que solicita nuestro amigo QUIROGA.

"Escuso abundar en razones que demandan la consideracion, no tan solo de la causa que lo motiva, sino tambien de la persona que lo reclama. V. conoce su importancia y no se le esconderá cuanto bien podrá producir al pais en general, y en particular á quienes se empleen en su servicio, si como creo fuese posible á este gobierno hacer este justo abono en reparo de una fortuna dispuesta siempre á ser la primera víctima en las grandes empresas que han sucedido, y que parece ser el tiempo llegado de continuarlas contra el usurpador del Brasil.

"Mi amigo: el que habla no conoce otro idioma que el de la verdad, y es en este sentido que se espresa con V. y quiera persuadirse que su empeño en el objeto propuesto no tiende solamente á limitarse á su consecucion: él, como V. sabe, siente del mismo modo que V. y como todos los aspirantes por la dignidad del país, y quisiera que un resorte como el que se nos presenta, no sea desatendido.

"El Sr. QUIROGA, nuestro amigo, ha hecho la inversion de sus fondos en la forma que aparecen en la planilla, y nada habria conseguido si llegando el caso de ser abonado fuese en igual número de papel moneda, y ciertamente se hace necesaria la inversion de una suma que de aquella especie venga á hacer en efectivo la cantidad que se reclama.

"Quiera, pues, V. amigo, usar de cuantos medios y resortes abundan en su poder, y el de su círculo, que yo estoy cierto que la compensacion á este servicio no será ménos aventajada.

"Le incluyo copia de carta particular que le dirijo al Sr. DORREGO, la que podrá servirle para el caso,

" Vd. como siempre disponga con la franqueza que debe de su invariable amigo

Q. B. S. M.—

JOSE PATRICIO DEL MORAL

Núm. 4.

SR. D. JUAN FACUNDO QUIROGA.

Buenos Aires, Agosto 16 *de* 1830.

MUY SR. MIO:

"Instruido de los artículos en que se habla de V. en la *Aurora Nacional* de Córdoba y del objeto á que se contrae su carta de 11 del corriente mes, he [illegible] que la certificacion que me exij[illegible] zar dos puntos [illegible] primero, [illegible] la conducta [illegible] do durante mi [illegible] en la provincia de la Rioja; y segundo, el que tengo de la exactitud ó falsedad de algunos de los hechos, para cuya atestacion me cita en su informe D. *José Patricio Moral.* Me espediré pues en este mismo órden."

"Sobre lo primero, mi posicion me aconseja guardar un silencio perpetuo, y nada diré por esto que pueda satisfacer sus deseos y los objetos que se ha propuesto V. en este paso. Mi capacidad es muy limitada para abrir dictámen sobre el todo de una administracion: mis conocimientos en materias políticas son insuficientes para decidir de la naturaleza del sistema que V. ha profesado y sostenido: y me creería comprometido para con el público, si teniendo una completa conviccion de estas circunstancias, tuviese la necedad de presentarle mi opinion como uno de los elementos en que debe apoyar su juicio para resolver entre los acusadores y el acusado."

"Fuera de esto: V. ha combatido por la causa opuesta á la que ha sostenido el General D. Juan Lavalle, y si á pesar de lo que he indicado me resolviese á manifestar mi concepto, teniendo que decidir entre un hermano y un amigo, este resultaria perplejo ó apasionado, y de consiguiente sería inútil á los fines con que V. lo solicita."

"Por lo que mira al segundo punto, no tengo embarazo para asegurarle que es falso haya V. tomado durante mi administracion los libros de caja para *observar sus inversiones,* y que lo es tambien, que Don Silvestre Galvan y Don José Patricio Moral no hubiesen percibido los sueldos que les han correspondido por el tiempo que han desempeñado el gobierno de la Rioja. Recuerdo muy especialmente haber entregado al primero quinientos pesos en varias partidas, y otra vez dos mil pesos que recibió V. como su apoderado. Al segundo habré pagado desde el mes de Septiembre de 1827 en que creo se recibió del gobierno, hasta Febrero de 1829, en que renuncié el manejo de la caja de hacienda, como mil doscientos á mil cuatrocientos pesos."

"Por lo que hace á la fortuna de Moral nada puedo certificar, pues no he tenido ni ocasion ni motivos para conocerla."

"Por último me consta que despues de las espediciones de 826 y 827 fij[illegible] V. [illegible]tos en la Rioja llamando todos los que se creyesen con derecho contra el erario por auxilios y perjuicios sufridos durante la guerra; y segun entiendo, algunos fueron cubiertos de la importancia de sus reclamos. Los gastos del ejército en aquellas empresas no han sido satisfechos por la hacienda de la Rioja, y por este solo motivo creo lo fueron por V."

"Juzgo haber satisfecho á su carta segun los datos y conocimientos que han estado al alcance de su afectísimo servidor y amigo Q. B. S. M.

Simon de Lavalle.

Documentos Oficiales.

Relacion de las multas impuestas por el departamento de policía en el mes de Abril próximo pasado con espresion de los comisarios que las han impuesto, y causas por qué, segun sus partes la que se publica con arreglo á lo ordenado en el artículo 3.º del superior decreto de 7 de Abril de 1831.

Por el comisario inspector del mercado del centro, D. Manuel Insua.

PANADEROS. Ps. Rs.

D. Antonio Diaz, por falta en el pan. 250 „
Gregorio Silva, por id. 250 „
Santiago Marqui, por id. 250 „
El mismo, por id. 250 „
Francisco Lebrero, por id. 250 „
El mismo, por id. 250 „

1.ª SECCION DE CIUDAD

Comisario, D. Domingo Larrea.

D. Enrique Barte, por vender en su confiteria el Viernes Sto. 25 „
Felix Gover, por id. id. 25 „
José Tartas, por id. id. 25 „
Nicolas Giraldes, por estar vendiendo en su pulperia en dia festivo, 3 horas. 30 „
Juan Costa, por 4 id. 40 „
José Pondal, por 2 id. 20 „
Eugenio Muñoz, por 2 id. 20 „
Antonio Marzano, por 2½ id. 25 „
Angel Fresno, por 2 id. 20 „
Nicolas Aserto, por 1 id. 10 „
Angel Nepto, por 1 id. 10 „
Francisco Plano, por 2½ id. 25 „
Antonio Villar, por reunion y abierta la puerta. 50 „
Miguel Sarraclan y Alonzo por 4 id. 40 „
Luis Gomez, por 2½ id. 25 „
Francisco Basano, por 1 id. 10 „
Diego Auto, por 1½ id. 15 „
Mateo Agustin, pulpero por vender en dia festivo. 50 „
Anselmo Marquez, por id. id. 50 „
Agustin Gasito, por ½ id. 5 „
Luis Urien, por 3 id. 30 „
Miguel Marqui, por juego en su pulperia del que resultó un herido. 50 „
Mariano Chasarreta, por estar con la carretilla en la boca calle. 8 „

2.ª SECCION.

Comisario, D. Lorenso Navarro.

D. Joaquin Olivera, por abrir la pulperia en dia festivo. 10 „

3.ª SECCION.

Comisario, D. Ramon Amoroso.

D. Justo Fredes, por esconder en su casa un buey robado. 50 „
Santiago Viche, por haber comprado 14 cerdos robados. 50 „

Comisario de órdenes D. Pedro Romero.

D. José Maria Muellos, por vender en dias festivos. 20 „

El comisario de Quilmes, D. Manuel José Grigera.

D. Domingo Otero, por juego en su casa. 25 „
Felipe Pabon, por juego. 50 „
Gregorio Ludueña, por id. 50 „
Manuel Montesdeoca, por id. 50 „
José Ortega, por id. 50 „
Braulio Porto, por id. 50 „
Juan Canales, por permitir juego en su pulperia. 25 „
Santiago Pasos, por juego. 50 „
Justo Mesa, por id. 50 „
Francisco Borja, por id. 50 „
Feliz Santa Olaya, por id. 50 „
Jose Reina, por id. 50 „

Comisario de Chascomus, D. Serapio Moraña.

D. Miguel Mayorquin, por permitir juego. 25 „

Comisario de Navarro, D. Pedro Chanteiro.

Da. Nicolasa Saenz de Cortina, por retencion de un liberto 400 „

Comisario de la Magdalena, D. Pablo C. Chavarria.

D. Antonio Lopez, pulpero. 25 „
Ignacio Sotelo, id. 25 „

Comisario de Areco, D. Isidoro Lopez.

D, Juan Roman, por encontrarsele un fusil del Estado. 160 „

Comisario de la Ensenada, D. Lorenzo Laguna.

D. Francisco Huertas, por ocultar un liberto. 400 „

El juez de paz de San Isidro, encargado de aquella comisaría, D. Francisco Gadea.

José Maria Gomez, carnicero, por falta de peso en la carne. 50 „

Buenos Aires, Mayo 10 de 1831.

Está conforme con los partes pasados por los comisarios.

Bernardo Victorica.

CASA DE REPRESENTANTES.

La H. Sala de Re[illegible] [illegible] en sesion [illegible] acordar que los Señores Diputados nuevamente electos sean invitados á incorporarse en el seno de la representacion el Miercoles 11 del corriente á las seis y media de la tarde.

Tengo el honor de hacerlo á V. E. presente á fin de que se sirva ordenar que se impartan los correspondientes avisos á los expresados Srs.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala de Sesiones en Buenos Ayres á 6 de Mayo de 1831.

VICTORIO GARCIA DE ZUÑIGA.
Vice-Presidente,

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General Delegado de la Provincia.

Buenos Ayres 9 *de Mayo de* 1831.

Acusese recibo, hagase la citacion que se previene, publiquese é insertese en el Registro Oficial.

ANCHORENA.

Buenos Ayres Mayo 9 *de* 1831.

El Gobierno Delegado ha recibido la nota que le ha dirigido el Sr. Vice-presidente de la H. Sala de RR. fecha 6 del presente con el objeto de que se invite á los SS. que han sido electos RR. de la Provincia en la proxima legislatura para que concurran á incorporarse en aquel H. Cuerpo; y en contestacion pone en conocimiento del Sr. Presidente, que con esta fecha se ha pasado á dichos Señores su circular correspondiente designandoles para aquel acto el dia y hora prefijada en la nota á que se contesta.

El Gobierno Delegado de la Provincia saluda al Sr. Vice-presidente á quien se dirige con su mas distinguida consideracion.

TOMAS M. DE ANCHORENA.

Al Sr. Vice-presidente de la H. S. de RR.

CASA DE REPRESENTANTES.

La H. Sala de Representantes en sesion de esta fecha ha sancionado el siguiente decreto.

Art. 1. Apruébanse las elecciones practicadas en la ciudad para representantes de la provincia el Domingo 17 de Abril próximo pasado que han recaido en los ciudadanos

D. Miguel Azcuenaga, D. Juan José Anchorena, D. Juan José Viamont, D. Felipe Arana, D. Felix Alzaga, D. Santiago Figueredo, D. Manuel H. Aguirre, D. Manuel V. Maza, D. Manuel Insiarte, D. Carlos Casal, D. Celestino Vidal, D. Felipe E. Palacio.

2. Comuníquese al P. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. ms. añs. Sala de Sesiones en Buenos Aires á 6 de Mayo de 1831.

VICTORIO GARCIA DE ZUÑIGA,
Vice-Presidente.
Eduardo Lahitte, secretario.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Buenos Aires, Mayo 9 *de* 1831.

Acúsese recibo, publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

Anchorena.

CASA DE REPRESENTANTES.

La H. Sala de Representantes en sesion de esta fecha ha sancionado el siguiente decreto.—

Art. 1. Apruébase la eleccion practicada en San José de Flores el 17 de Abril próximo pasado para representante de la provincia, que ha recaido en el Dr. D. Paulino Gari.

2. Comuníquese al P. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. ms. añs. Sala de Sesiones en Buenos Aires, á 6 de Mayo de 1831.

VICTORIO GARCIA DE ZUÑIGA,
Vice-Presidente.
Eduardo Lahitte, secretario.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Buenos Aires 9 de Mayo de 1831.

Acúsese recibo, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Anchorena.

CASA DE REPRESENTANTES.

La H. Sala de Representantes en sesion de esta fecha ha sancionado el siguiente decreto.—

Art. 1. Apruébase la eleccion practicada en San Isidro el Domingo 17 de Abril próximo pasado para representante de la provincia, que ha recaido en el ciudadano D. Mariano Lozano.

2. Comuníquese al P. E. para su inteligencia y demas efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. ms. añs. Sala de sesiones en Buenos Aires á 6 de Mayo de 1831.

VICTORIO GARCIA DE ZUÑIGA,
Vice-Presidente.
Eduardo Lahitte, secretario.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Buenos Aires 9 de Mayo de 1831.

Acúsese recibo, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Anchorena.

CASA DE REPRESENTANTES.

La H. Sala de Representantes en sesion de esta fecha ha sancionado el siguiente Decreto.

Art. 1. Apruebase la eleccion practicada el 17 de Abril próximo pasado en la sesion de Moron, Matanza, San Fernando, y Conchas que ha recaido en el ciudadano D. Victorino Sanchez.

2. Comuniquese al P. E. para su inteligencia, y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala de se[illegible] Buenos Ayres á 6 de Mayo de 18[illegible]

VICTORIO GARCIA DE ZUÑIGA.
Vice-presidente,
Eduardo Lahitte, Secretario.

DECRETO DEL GOBIERNO.

Buenos Ayres 9 *de Mayo de* 1831.

Acusese recibo, publiquese é insertese en el Registro Oficial.

ANCHORENA.

CASA DE REPRESENTANTES.

La H. Sala de Representantes en sesion de esta fecha ha sancionado el siguiente Decreto.

Art. 1. Apruebánse las elecciones para Representantes de la Provincia practicadas el 17 de Abril proximo pasado en la seccion de la Ensenada, Quilmes y Magdalena, que han recaido en los ciudadanos D. José Fuentes y D. Luceano Montesdeoca.

2. Comuniquese al P. E. para su inteligencia, y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sala [illegible] Mayo de 1831.

VICTORIO GARCIA DE ZUÑIGA.
vice-presidente.
Eduardo Lahitte, secretario.

DECRETO.

Buenos Aires, Mayo 9 *de* 1831.

Acúsese recibo: publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

Anchorena.

CASA DE REPRESENTANTES.

La H. S. de Representantes en sesion de esta fecha ha sancionado el siguiente decreto:

Art. 1. Apruébanse las elecciones practicadas el 17 de Abril próximo pasado en la seccion de Lujan, su Guardia y Lobos, para representante de la provincia que han recaido en el ciudadano D. Francisco Casellares.

2. Comuníquese al P. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años, Sala de sesiones en Buenos Aires á 6 de Mayo de 1831.

VICTORIO GARCIA DE ZUÑIGA,
vice-presidente.
Eduardo Lahitte, secretario.

DECRETO.

Buenos Aires, Mayo 9 *de* 1831.

Acúsese recibo; publíquese, é insértese en el Registro Oficial.

Anchorena.

CASA DE REPRESENTANTES.

La H. S. de Representantes en sesion de esta fecha ha sansionado el siguiente decreto:

Art. 1. Apruébanse las elecciones para representantes de la provincia, practicadas el 17 de Abril próximo pasado, en la seccion de San Nicolas, San Pedro y Baradero, que han recaido en el ciudadano D. Jose Tomas Isasi.

2. Comuníquese al P. E. para su inteligencia, y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años, Sala de sesiones en Buenos Aires á 6 de Mayo de 1831.

VICTORIO GARCIA DE ZUÑIGA.
vice-presidente.
Eduardo Lahitte, secretario.

DECRETO.

Buenos Aires, Mayo 9 *de* 1831.

Acúsese recibo: publíquese, ó insértese en el Registro Oficial.

Anchorena,

Casa de Representantes.

La H. Sala de Representantes en sesion de esta fecha ha sancionado el siguiente decreto.—

Art. 1. Apruébanse las elecciones para representant s de la provincia, practicadas el 17 de Abril próximo pasado en la seccion de Arrecifes, Salto, Pergamino, Rojas, San Antonio de Areco, y Fortin de Areco, que han recaido en los ciudadanos D. Manuel Rivero, D. Vicente Martinez, y D. José Maria Gonzalez Perez.

2. Comuníquese al P. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. ms. afis. Sala de sesiones en Buenos Aires, á 6 de Mayo de 1831.

Victorio Garcia de Zuñiga,
Vice-Presidente.
Eduardo Lahitte, secretario.

Decreto del Gobierno.
Buenos Aires, Mayo 9 *de* 1831.

Acúsese recibo, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Anchorena.

—

Buenos Ayres Mayo 9 *de* 1831.

El Gobierno Delegado de la Provincia ha recibido las notas que le ha dirigido el señor Vice-presidente de la H. Sala de RR. en la que le comunica haber sido nombrados para integrar aquel Honorable Cuerpo los señores

D. Miguel Azcuenaga
Juan José Anchorena
Juan José Viamont
Dr. D. Felipe Arana
Felix Alzaga
Dr. D. Santiago Figueredo
Manuel H. de Aguirre
Dr. D. Vicente Maza
Dr. D. Manuel Insiarte
Carlos Casal
Celestino Vidal
Felipe E. Palacios
Dr. D. Paulino Gari
Dr. D. Mariano Lozano
Victoriano Sanchez
José Fuentes
Luciano de Montesdéoca
Francisco Cascallares
José Tomas Isasi
Manuel Rivero
Vicente Martinez
José Maria Gonzalez Perez

El Gobierno Delegado saluda al señor Vice-presidente de la H. Sala con su particular consideracion.

Tomas Manuel de Anchorena.

Al Sr. Vice-presidente de la H. Sala de Representantes.

—

(*Circular.*)
Ministerio de Gobierno.
Buenos Aires Mayo 9 *de* 1831.

Habiéndose aprobado las actas de elecciones de Representantes para la próxima Legislatura y resultado electo el Sr. D. N. por la N. (seccion, partido ó ciudad); de conformidad a lo acordado por la Honorable Sala tiene el infrascripto el honor de invitar al precitado señor N. para que concurra a recibirse del cargo a que ha sido llamado por el voto unánime de sus representados el Miércoles 11 del corriente a las 6 y media de la tarde.

El infrascripto saluda al señor N. con su particular consideracion.

Tomas Manuel de Anchorena.

Al señor D. N.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, ABRIL 11.

Leemos en el número 40 del *Federal* de Santa Fé de 13 del próximo pasado, lo siguiente:

Por noticia fidedigna, sabemos que el señor Presidente de la República Oriental mandó de Comisionado cerca del Gobierno de Entre-Rios al Sr. D. Evaristo Carriegos. Razones fundadas nos autorizan a suponer que la Comision de dicho Diputado no tiene otro objeto sino manifestar a nombre de su gobierno las demostraciones de la continuacion de una paz amistosa, como tambien protestar con toda sinceridad que jamas asilurá a Lavalle, Ricardo, Felipillo y demas bandidos el Estado Oriental.

Movimiento de la poblacion.

SALIDAS.
Dia 10 de Mayo.

Favian Ponce, al Pergamino.
Juan Pedro Gonzalez, id.
José Maria Sotelo, id.
Matias Córdoba, id.
Rufino Nuñez, id.
Santiago Castaños, id.
Martin Silva, id.
Andres Rini, á Montevideo.
Ramon Vitar, id.
Jacinto Roldan, id.
José Montero id.

Necrologia.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 10.

Parroquia de San Nicolas.
Da. Francisca Videla, 60 años.

Parroquia de Monserrat.
Atanasio Salinas párvulo.
Petrona, 6 años, morena.

Hospital general de Mugeres.
Eugenia Tapia, 30 años.

Hospital General de hombres.
Manuel Abalos, 53 años.
Isidoro Lagos, 33 años.

MARITIMA.

ENTRADA.

Fragata americana *Hantonia*, de Nueva York en 95 dias, con escala en Montevideo con madera á la órden.

—

MANIFIESTOS.

Balandra *Carmen*, de Goya.
á D. Juan Bautista Ruiz.
12 sacos tabaco
3012 cueros vacunos
338 id de bagual
2 fardos nutrias
55 id crin
3 sacos lana
333 astas.
á D. Martin Regunaga.
3 petacones tabaco.

Goleta Monserrat, de Corrientes.
á Remigio Gonzalez Moreno.
17 petacones tabaco
206 tirantillos y tirantes.
á Martin Regunaga.
12 petacones tabaco
1 cajon cigarros
1 barrica id
á Luis Choudens
10 barricas cigarros
4 petacones tabaco
17000 astas
á Gerónimo Marquez,
80 palmas, 3 barricas naranjas.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *James*, para Liverpool, por Orr y Lamont con
40000 pesuñas
8108 cueros vacunos
540 id secos
814 id salados
1190½ docenas nutrias.

Avisos Nuevos.

Parque Argentino
EL TAPIR
ó
MAIPURI.

ESTE animal singular por su especie y magnitud, se presentará á la espectacion pública en el Parque Argentino todos los dias desde las 3 de la tarde, y en los dias de fiesta desde las 9 de la mañana hasta las oraciones. Entrada para los mayores 8 rs., y para los niños 4 rs.

mayo 11 tfe

AVISO.

EN una casa de familia respetable se necesita un cocinero ó cocinera, al que se le hará buen partido, presentándose con garantías de personas respetables.

Los que quieran ocurran á la calle de Potosí No. 151, frente á la iglesia de San Juan. m 11 3p

SE HA PERDIDO.

UNA cartera con algunos documentos y papeles de importancia para el dueño. Es de color verde y chica. Tiene unos pocos billetes de Banco que se dejarán para el hallazgo, y á mas se dará una gratificacion á la persona que se sirva devolverla á la confiteria calle de Cangallo, frente al Teatro. m 11 3p

SE NECESITA,

PARA un establecimiento nuevo, de la dependencia del gobierno de Buenos Ayres, un facultativo de bastante práctica. Se le pueden hacer ofertas ventajosas, principalmente si fuera casado y tuviere familia. En esta Imprenta darán razon.

m 11 3p

AVISO.

EN la calle de la Esmeralda No. 152, se necesita una ama de buena conducta y sin hijo. La que quiera acomodarse ocurra á dicha casa, en donde se le hará un buen partido. m 11 3p

AVISO AL PUBLICO,—A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

EL que necesite de un hombre inteligente para toda clase de agricultura para capataz, bien sea jardin, chacra ó quinta, podrá dirigir un esquela á esta Imprenta, rotulada—J. M. R. m 11

Panacea de Swain

PARA LA CURACION DE

Escrofula o Lamparon,

ULCERAS, REUMATISMO, ENFERMEDADES SIFILÍTICAS, MERCURIALES &c.

Y DE HÍGADO, Y

Para la mayor parte de las que se originan de constituciones debilitadas, ó de impureza de sangre, &c. &c.

ESTA medicina se halla de venta en el almacen de muebles, No. 9, calle de Florida. nov 27

SE NECESITA,

PARA el servicio de una casa estrangera, un mucamo de buen servicio y que tenga buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon. m 11 tfe

AVISO IMPORTANTE.

SE venden los servicios de una liberta dispuesta para todo servicio, camo de edad de 15 años. La persona que se interese ocurra á la calle de la Piedad No. 57. m 11 2p

AVISO.

SE ha huido una muchacha llamada Faustina Zeballos, de edad 9 años, achinada, lleva un vestido color mahon de percal, descalza, sin pañuelo, y tiene una cicatriz en la frente. El que se sirva entregarla en la calle de la Paz No. 207, será gratificado. 1p

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá hoi MIERCOLES 11 del corriente, sin falta alguna, la muy hermosa y velera goleta paquete oriental "FLOR DEL RIO." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage (que para eso tiene excelentes comodidades), ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con *D. GASPAR RESSA*, ó en la calle de Belgrano No. 35, con *D. JOSE BOTET*, frente á Santo Domingo.

☞ Tiene el Registro abierto.

SE ALQUILA,

Una casa de grandes comodidades en la calle de Balcarce No. 117, de la Aduana cuadra y media para el Sud, tiene tres patios, y en ellos 19 viviendas, dos almacenes, cocina, lugar, pozo y tres corredores: en la calle de la Biblioteca No. 126, junto á la sombrereria de Varangot, se ajustarán los términos del alquiler.

m 11 3p

SE ALQUILA,

Una casa para comercio, frente á la puerta traviesa del Colegio. El que la necesite ocurra á la calle de las Piedras No. 22. m 11 3d

SE VENDE,

UN armazon de madera como para tienda ó almacen. Tambien se vende una mesa de villar con todos sus aparejos. En la calle de la Plata No. 57, darán razon. 1p

AVISO.

EL que guste comprar un pardo cocinero de primera y apto para campo, se verá con su amo que vive en la plaza Nueva calle de las Artes, al lado del No. 86.

m 11 3p

AMA DE LECHE.

SE conchava una muy buena, parida de ocho dias, vive de la iglesia de Monserrat tres cuadras para el campo, al concluir las tres cuadras se dobla para los Ejercicios á la media cua cuadra sobre la izquierda, en un porton grande: es negra.

m 11 2p

AVISO.

EN la tarde del 20 del corriente, bajo los galerias de la casa de justicia, se ha de rematar en el mejor postor, la casa quinta de Da. Encarnacion Blacú, sita en el cuartel No. 26, calle de Potosì y Zeballos, conocida por de Warnes, tasada en 48,829$ moneda corriente. Los SS. que se interesen en este remate pueden ocurrir al parage designado, y á la oficina del que suscribe, en la que se les manifestará todo lo relativo á él. Buenos Ayres, Mayo 10 de 1831.—AGRELO. m 11 3p

TO CAPTAINS OF VESSELS.

A few barrels of salt beef, also Pilot and Navy bread. For sale by Thomas Gowland & Co., No. 63, calle de la Reconquista.

m 11 3s

Da. Casilda Igarzabal, Da. Catalina, D. Demetrio, D. Jacinto Rodriguez Peña madre y hermanos del finado D. Nicolas Rodriguez Peña, *(que en paz descanse) suplican á sus amigos y á las personas que quieran honrarlos con su asistencia, se sirvan concurrir á los funerales que se han de celebrar por el alma de dicho finado en la iglesia parroquial de San Miguel el Viernes* 13 *del corriente á las* 9 *de la mañana; en la inteligencia que á nadie se le invita por esquela.* m 11 2g

REMATE.

Por Videla y Medrano.

Calle de las Piedras No. 145.

Hoy Miercoles 11, á la hora, de costumbre, se rematará á la mas alta postura, un almacen de menudeo y por mayor situado en dicha calle, perteneciente al finado D. Benito Carballido: tiene un excelente surtido de ferretería, loza, y comestibles. El pormenor es como sigue:

Un completo surtido de loza azul y blanca, una id. id. de cristales en cajones, una id. ferreteria, una partida de azucar en bolsas, barricas, cajas, blanca torciada y rubia, una id. de yerba del Paraguay Paranaguá y Canguazú, una id. de aceite en botellas y botijuelas, una id. papel florete, una id. corta en cajones de fideos de génova, una id. id. almidon, bolsas de fariña, bandejas grandes y chicas, balanzas de cruz.

Igualmente.

El armazon y útiles para el servicio de dicho almacen, con otra porcion de efectos que se verán al tiempo de la venta.

—

Por Lavalle y Macome.
(*Potosí No* 36.)

Hoi miércoles 11 del corriente se rematarán sin reserva todas las existencias de un almacen situado en la calle de la Biblioteca:

Por Thomas Gowland y Ca.,
Calle de la Reconquista No. 63.

Hoy Miercoles 11 del corriente se han de rematar á la mejor postura, algunos efectos averiados y sanos, como igualmente muchos artículos de almacen: el pormenor es el siguiente:

Bayetas fajuelas averiadas
Dichas de dos frisas y de pellon
Paños de la estrella, azules, verdes y morados
Dichos de otras clases
Bramantes y madapollanes
Zarazas, listados
Medias de hombres blancas y gris de algodon
Dichas de lana
Lanillas, pañuelos de fleco de lana
Razos negros y de colores, pañuelos de espumilla
Lanillas para chalecos
Peynetas y peynetitas
Botas y zapatos de hombre, muger y niño
Cordones de algodon.

Para almaceneros.

Cerveza colorada en barricas, dicha id., vino Champaña superior, galleta americana, vinagre, plumas, papel de cartas, porcion de loza, como platos, posillos tazas, fuentes, &c. &c. &c. A las 11.

Por los mismos.

En casa de D. Jorge Beley y Ca.
(Reconquista No. 27.)

El Lunes 16 del corriente se rematará á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca

Cucharas, cubiertos, y planchas averiadas, porcion de ferreteria sin averias.

Ollas de fierro, azadas, sartenes, palas, tijeras de trasquilar, cafeteras y un surtido general de ferreteria que seria largo especificar. Platos, fuentes, palanganas, escupideras, tazas para caldo, dichas para té y café, posillos, jarros, teteras, azucareras, y muchos otros renglones de loza blanca, pintada y azul. A las 11 en punto.

Por los mismos.

El VIERNES 13 y SABADO 14 del corriente, por ausentarse del pais el Sr. Woodbine Parish, encargado de negocios de S. M. B., se han de rematar en la quinta de dicho Sr. los muebles, carruages, y demas útiles de casa. El pormenor es como sigue:

Un hermoso carruage (Barouch) con arreos completos, un escelente forte piano, una mesa de comer, de caoba superior, sillas, sofaes, mesas de costuras, dichas para té, dichas para almuerzo, dichas redondas, papeleras, espejos, relojes, lámpara, candeleros de luces, barómetro, aparador, alfombras, estufas, cujas, guarda-ropa, cómodas, camas para niños, lavatorios, tocadores, máquina para planchar, servicios completos de loza china, para postre, té y café, cristales lapidados, como botellas, vasos, copas, saleros, &c., varios artículos de platina, vandejas, mesas para id., estiladeras, utensilios de cocina, cocinas económicas y otros varios artículos que se hallaran.

Igualmente,

Cantidad de libros de valor
The Edinburgh Review, desde su principio como 50 volúmenes, the Annual Register from 1812, 19 volúm., Robertsons works 12 volúmenes, Sir Walter Scotts novels 12 volúmenes, y otras varias obras.

—

Por Giadaz y Ca.
Reconquista No. 32.

Hoy Miercoles 11 del corriente á la hora de costumbre se rematará indispensablemente á la mejor postura un hermoso surtido de efectos de tienda y almacen cuyo pormenor es como sigue.

Listados americanos, listados finos para trajes y camisas, zarazas, y cocos franceses, nanquines, pieles, coñidores de lana, gorros de lana, espejos de varias clases, tiradores de seda, gorras de cuero, ropa hcha, cregüelas, cocos, cotonias, brines, paños finos y de la estrella, escoseses, pieles finas para chalecos, tijeras en cartones, lanillas para chalecos, gazas, cotones, peregrinas.

Para almaceneros.

Almidon del norte, pasas de uva en cajones, cigarros habanos, estribos de palo, tabaco negro, vino de Burdeos y otros efectos que se manifestaran al tiempo de venta.

Por los mismos.

Se vendera una casa calle de la Universidad núm. 243 una cuadra de la plaza de la Residencia con 17¼ varas de frente y 70 de fondo con 8 piezas de habitacion y debe venderse precisamente

SE VENDE,—Un solar de 35 á 40 varas de frente al Norte y 75 de fondo al Sud, situado en la calle de Europa, á una cuadra al Sud de la plaza de la Concepcion, frente á la quinta conocida de Alberti.

Una partida de papel floreto español de superior calidad.

Otra id. id. igual partida recortado.

Otra id. id. en cuarto para cartas.

Una partida de libretas para cigarrillos de igual clase.

Una cantidad de vino carlon de Caladey de veinte años, en cajones de 12 botellas.

Los que quieran comprar ó vender cualquiera de los objetos mencionados, pueden ocurrir al escritorio de José Rodriguez Braga, corredor de comercio, calle de la Paz No. 6. ab 19 tfs

---

GRAN BARATILLO.

Calle de Cangallo No. 62.

FRAQUES ingleses y franceses superfinos, desde 80 á 150$.

Chalecos de 5 á 30$.

Capotes á prueba de agua á 40$.

Ponchos idem á 50$.

Guantes de cabretilla negros á 4$ el par

Zapatos buenos abotinados á 22$

Botas de 1ª clase á 42$.

Sombreros negros y blancos, ingleses y N. Americanos á 28$.

Sombreros finos de seda ingleses á 32$.

Jabon de Windson legitimo 6$ docena.

Espejos portatiles á 7$ id. a 23 tfs

AVISO INTERESANTE,—*No. 63, calle del Perú, hay de venta,—*

PISTOLAS de bolsillo de uno y dos tiros, sábles de baina amarilla de 36 pulgadas, couteaux derechos y corbos para marinos, sombreros de paja de Italia para señoras, papel fino de oficio y cartas, la caja de fierro antes anunciada, bancos de tornos complétos en herramienta, chimeneas, espuelas, panquimagogo, cinturones para floretes, cananas de caballería, alacenas y tapas de fuentes de alambre, un resto de herramienta de herreria y carpintería, bigornias y tornos para dicho, un marco con puerta de madera de cedro, paños, casimires de varias clases, capotes y capas á prueba de agua, manteles, servilletas y géneros para toallas de hilo, pañuelos de merino de dos clases, esencia de rosa, perfumería, relojes de sobre-mesa, camisas de hilo para trabajo,—y muchos otros renglones para surtirse al gusto de los compradores, á los precios muy equitativos. m5 15s

---

SE VENDEN,

70 toneladas de lastre de primera y escogida, á bordo de la fragata francesa *Adela*, surta en las valizas interiores. Dirijanse para tratar á los SS. BLANC y CONSTANTIN, No. 11, calle de la Paz. mayo 6 6p

---

Debenture certificates
Landing do.
& Launchmen's receipts. For sale at this Office. ab 9 tf

SHIP BREAD.

70 barrels navy bread & 6 of pilot, for sale by GROGAN, PEACOCK & MORGAN, No. 144, Biblioteca. a 27 14s

---

ESTUFA.

SE vende una muy barata en casa de los SS. *Dimet y Richaud*, calle de la Plata No. 111. m5 tfs

---

INTERESANTE A LOS FABRICANTES DE VELAS.

SE vende una prensa para aprensar chicharon y un tacho de cobre. Calle de Venezuela No. 164, darán razon. m6

AVISO.

EN casa de GUERIN HIJO, SERIS y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Una partida de maiz desgranado

Una idem de cebada de la Banda Oriental muy limpia

Una idem de alumbre

Vino de Burdeos en medias pipas

Hilo para atar velas. m 6 tfs

A PRECIOS INFIMOS.

EN la calle de la Victoria No. 41, de la plaza principal una y media cuadra para el campo, se ofrecen á venta los siguientes:

Loza celeste surtida en canastos

Servicios de la misma muy completos para mesa, y surtidos en la proporcion que gusten los compradores

Otros de porcelana finos para comida y postres

Dichos de id. id. para té y café

Cristalería lisa y lapidadas de varias clases

Diversas especies de platina fina

Dos hermosos mostradores de madera

Unas pocas bolsas de garvanza, cocos, nueces, y ají de Chile.

Sillas de montar para hombre y señora

Escopetas finas de uno y dos cañones

Cajas de fierro con guarda libros y cajones para papeles.

Carpetas de paño de diferentes gustos y tamaños

Hilo de ovillos y de carretel

Listados anchos y muselinas bordadas y lisas

Y otra porcion de restos de facturas, que por concluir con ellos, se venderán á precios notablemente equitativos. m 7 tfs

---

SE ALQUILA,

UN cuarto á la calle; tiene un alto bastante cómodo, y se halla situado, en la calle de la Paz No. 115. Ocúrrase á la misma calle No. 113. m 10 2p

---

AVISO.

EN la calle de Chacabuco No. 69, se vende cacao superior del Brasil. m 10 3p

---

AVISO.

EN las tardes de los dias 11, 13 y 14 del corriente, bajo los portales de la casa de justicia, se ha de rematar en quien mas diere, á dinero de contado, la casa que quedó por muerte del finado D. Juan Diaz, pertenecientes á sus herederos, sita en la calle de las Piedras No. 196, 198 y 200, compuesta en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, tasada en el año de 1825 en 8761$ 1½ rs. Los SS. que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se impondrán de sus pormenores. Buenos Aires Mayo 9 de 1831.—TEXADA. m 9 3p

---

INTERESANTE.

SE vende en el partido de los Quilmes un exelente terreno para chacra, compuesto de mil varas de frente sobre la barranca, y media legua de fondo; con la accion al bañado hasta el Rio de la Plata en enfiteusis que sirve para pastoreo de animales: este hermoso terreno está situado entre la chacra conocida por de Xumenez y la que era de D. Carlos Suarez. El que se interese en su compra, puede verse con el encargado de su venta en el almacen calle de la Paz No. 56. m 10

HAY DE VENTA, *calle de la Paz No. 56.*

Jarcia superior de Rusia á 70$ quintal

Anis en grano

Té negro en cajitas

Aceite superior en botijuelas

Vinagre de yema á 160$ pipa, (en cuarterolas.

Damajuanas vacias de tres menas

Harina fresca superior

Cacao del Pará

Café del Brasil,—y otros infinitos renglones de consumo, á precios acomodados. mayo 10

A LOS CELADORES.

Gratificacion de 50$,

SE ha huido un negro congo de 20 años, de regular estatura y bonita cara, llamado *Miguel*, habla bien castellano, tiene puesto capote de paño blanco, chaqueta de lanilla color violeta, chaleco casimir amarillo, dos pares de pantalones uno de paño azul y otro de listado, camisa blanca y sombrero negro. Su amo vive en la calle de la Esmeralda No. 48, y ofrece 50$ de gratificacion á la persona que se lo entregue. m 10 2p

---

SE VENDE.

UNA morena casada y sin vicios conocidos, en la cantidad de once onzas de oro de rostro, ó su equivalente en moneda corriente; sabe lavar, planchar de liso y cocinar. Ocúrrase á la calle de Cuyo No. 221. m 10 2p

---

AVISO.

DE la calle de la Victoria No. 159, se han llevado los mecheros de un candelero de tres luces de platina; el que diere razon de su paradero, dando la noticia para ejecutar su cobro, será gratificado generosamente. m 10 3p

---

INTERESANTE A LOS TRAFICANTES POR AGUA AL INTERIOR.

HAY sal superior á bordo de la goleta "San Juan Bautista," de Patagones, libre de derechos á 12$ fanega.

Ocúrrase al No. 56, calle de la Paz. m 10

SE HA ENCONTRADO.

UNA cartera con varias cartas dirijidas á D. Francisco Amigó, del comercio del Rosario, con unos pocos pesos en billetes y varios documentos y papeles del mayor interes para su dueño. La persona que la haya perdido puede ocurrir á esta Imprenta que dando las señas le será entregada. m 10 tfs

---

Educacion Publica.

ACADEMIA ARGENTINA, CALLE DE MAYPU No. 98.

EL director de este establecimiento, animado de los mejores deseos por la ilustracion de su patria se consagró á la educacion de la juventud; pero le será imposible continuar en tan grave tarea, si no encuentra estímulos en sus compatriotas á quienes no les hará la injusticia de suponerlos mas dispuestos á favorecer las empresas de meros transeuntes ó desconocidos.

No hace alarde de sus aptitudes, ni se ocupará de acreditarse con vanas promesas: deja al tiempo y á sus desvelos los progresos de sus alumnos y el crédito del establecimiento.

Se admiten pupilos, medio pupilos y esternos. Los primeros pagarán sesenta pesos al mes, y deberán tener al menos, media docena de camisas, toallas, un cubierto, lavatorio, &c. Los medio pupilos 40 pesos al mes. Los esternos que no pasen de nueve años 10; y los demas 12 por su eeucacion elemental, que abrazará lo siguiente:

Aritmética, Escritura, Lectura

Gramática Castellana, Composicion

Doctrina y Moral Cristiana

Por estos ramos se pagará á parte.

Ingles........................	10$
Frances........................	10
Latin........................	10
Dibujo........................	7
Matemáticas........................	10

Tambien se dan lecciones de noche en algunas de estas materias, advirtiendo que estos precios solo son para los alumnos del establecimiento. El preceptor pedirá los libros que crea necesarios, pero suministrará papel, plumas, tinta, pizarras, &c. m 10 3p MIGUEL VALENCIA.

AVISO.

SE vende el sitio No. 152, calle de Maipú, tiene 17 varas de frente y 72 de fondo, cercado de pared á la calle, y todo el primer patio, en el que hay cuatro cuartos edificados con techo de paja. En el resto del terreno hay varios árboles frutales, y una gran pileta para agua.

Igualmente 100 á 120 piedras de vereda.

Un superior forte piano. Ocúrrase al corredor de comercio J. R. Braga, calle de la Paz No. 6. ab 26 tfs

---

BARATILLO!!!

SUPERFINE English and French coat from ....80 to 150 doll.

Waistcoats........................5 to 30

English water proof ponches 50 id.

ditto cloaks 40 id.

Fine botinado shoes........ 22$ per pair.

Black kid gloves at $4 per pair.

English & North American black & white hats........28$ each.

English fine water proof silk hats........................32$ id.

Legitimate Windsor soap (in papers) .... 6$ per doz.

Pocket looking glasses..... 7$ per doz.

Boots first quality $42 per pair.

Calle de Cangallo No. 62. a 23

SE VENDE,

LA pulperia No. 374, calle de Belgrano; su principal de 4,000$ poco mas ó menos; hace buenos diarios. Los que se interesen por ella pueden ocurrir allí mismo m 6 6p

---

ACADEMIA NAVAL.

CON PERMISO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

W. H. GRANVILLE,

SE propone dar lecciones de náutica, en los términos siguientes:—

El método de llevar un diario, de hallar la latitud por altura sencilla y doble del sol, y de determinar la longitud por la distancia de la luna ó de una estrella fija, comunmente llamada *Observacion Lunar*; con todos los demas conocimientos necesarios para formar un buen náutico.

Los SS. que gusten tomar lecciones, serán atendidos diariamente, á escepcion de los dias festivos, desde las 10 hasta la 1, en la casa No. 109, calle de la Paz.

CONDICIONES.

Método de llevar un diario, y de hallar la latitud por altura sencilla y doble........	$200
» de hallar la longitud por observación lunar y cronometros..	$120

Debiendo abonarse el precio á la entrada, los Sres. que no puedan permanecer hasta concluir sus estudios, tendrán el privilegio de frecuentar la Academia cuando y cuantas veces gusten sin otro gasto; y los que quieran tomar lecciones en sus casas particulares, pueden recibirlas á cualquier hora desde las 3 hasta las 7 de la tarde. tfs

---

SE VENDEN

LOS útiles de la panaderia sita en la calle del Buen Orden No. 29. Está en estado de poderse trabajar en ella. El que la quiera comprar ocurra allí mismo, que encontrarán con quien tratar. m7 6p

---

LOZA. — Aviso a los almaceneros.

EN la calle de Perú No. 106, hay á venta á precios muy bajos lo siguientes:

Canastos de escupideras blancas de 2 y 3 tamaños, con tazas blancas, pintadas ó azules.

Id. de palanganas id. de 2 y 3 tamaños

Id. de id. azules con jarras

Id. jarros blancos y pintados surtidos

Id. fuentes blancas, de orilla y azules, hondas y estendidas

Id. id. con tapa

Tazas blancas pintadas ó azules

Id. para café y de almuerzo

Soperas blancas y ensaladeras

Servicios de mesa azules y de otra clase y toda especie de loza suelta por docenas

Cristaleria fina, ordinaria y surtida en cajones y bocois muy barata.

PORCELANA.

Servicios de mesa de mucho gusto y elegancia, juegos de té y café de todas clases y gusto. Todo á precios muy equitativos. mayo 5

SE NECESITA,

EN la Fonda de Faunch, un mozo de sala, tres dichos de villar, y uno para limpiar botas y zapatos. ab 26 tfs

---

TO SHIP MASTERS.

For sale at No. 56, calle de la Paz.

Superior cordage to $70 quintal

Ship Bread, from 22 to 30$ do.

Rum for ship's use $4 gallon,—and others articles at moderate prices. m 10

AVISO.

SE vende una criada sana y sin vicios, de 20 á 25 años de edad. El que la quiera comprar puede verse con su dueño que vive en la calle del Perú No. 177, casa que hace esquina. m 10 3p

---

AVISO.

SE ha encontrado una letra de $2400, aceptada por D. Federico Olmos. La persona que la hubiese perdido ocurra á la calle de Córdoba No. 36, dondo darán razon. m 10 3p

---

CHAPAS DE CAOBA.

COMO 1500 pies se venden en casa de *Grogan, Peacock y Morgan*, calle de la Biblioteca No. 144. a 27 14s

---

AVISO.

La casa sita en la calle de 25 de Mayo No. 65, propiedad de los SS. Segovias, se vende. Ocúrrase al corredor de comercio José R. Braga, calle de la Paz No. 6. ab 23 tfs

---

SE BUSCA,

Una casita de construccion moderna, con comodidad para un caballo, que no diste mas de 5 cuadras de la plaza mayor. En esta Imprenta darán razon. ab 20 tfs

---

AVISO

Se vende una casa en la calle de la Esmeralda con bastante comodidad, aseo y gusto, y se dá por una tercera parte ménos de su tasacion, tiene 17 varas de frente y fondo completo.

Otra en la calle de la Catedral.

Otra en la calle de Chile No. 63, con frente á la calle de la Reconquista, con 15 varas de frente á cada lado y 15 de fondo.

La chacra de la Sra. Da. María Ignacia Riglos, situada en la costa de San Isidro. A fin de mejor facilitar su venta se admiten en cambio fincas en la ciudad, y proposiciones garantidas. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio J. R. Braga No. 6, calle de la Paz. ab 30 tfs

---

AVISO.

Se vende ó se cambia por ganado vacuno.

UNA chacra inmediata al Paso de Burgos, frente al saladero de Mackinley que tendrá 40 y tantas cuadras cuadradas, con una casa de azotea con 4 piezas y un corredor; 5 tablones de alfalfa; 2 pequeños montes de durazno; un gran potrero, quinta y potrero bajo de sanja. Ocúrrase al corredor de comercio José Rodriguez Braga, calle de la Paz No. 6. ab 21 tfs

---

A LOS FABRICANTES DE MUEBLES

BARNIZ COPAL, géneros de cerda para forro de sofás, chapas de caoba, tiradores de bronce y un surtido general de cerraduras para puertas, &c. Se venden equitativamente en la calle de la Victoria No. 132. m 4 tfs

---

AVISO.

EN la librería calle de la Florida No. 19, se vende él retrato de S. E. el gobernador D. Juan Manuel de Rosas, hecho por Fiarini, y litografiado por los SS. Risso y Bacle. m 5 8g

---

OJO, OJO.

TABACO negro en rollos, y picado hay de venta en la calle de la Victoria No. 160, advirtiendo que uno y otro es de superior calidad y á prueba, todo al precio de 30 p % menos del corriente de plaza.

Igualmente cigarrillos de papel superior calidad, á 6 rs. peso. a 27 15p

---

AVISO.

EL retrato del Sr. general QUIROGA á caballo, se vende en la Litografia del Estado, calle de la Florida No. 120. m 5 tfs

---

SE VENDE,

SEMILLA de alfalfa criolla superior y limpia, no hay ninguna que le iguale: calle de Maypú No. 53, ó calle de la Victoria No. 129, en la pulpería darán razon, con la muestra. Su precio es acomodado. mayo 7 8p

---

HAY A VENTA,

EN el almacen No. 81, calle del Perú, esquina del mercado.

Bacalao fresco en barricas chicas de 4 arrobas.

Café en bolsas, mantequilla en cuñetes

Ginebra de Holanda en pipas y medias pipas

Ron en cuarterolas, jabon de España

Pimienta en bolsas, lentejas y garvanzos &c. &c., encurtidos ingleses en cajones

Todo á precios muy acomodados. mayo 7 4p

ARBOLES PARA TRASPLANTAR.

En la chacra del Arroyo de Maciel, á ocho cuadras al Sud de la Boca del Riachuelo, hay de venta en el mejor estado de vigor, y para el trasplante, naranjos del Janeiro, Corrientes y Paraguay, parras, sopas, acacias, paraisos, algunos almendros, ciruelos, guindos é higueras, todas ellas de varias edades y grandor. Se venden á un precio acomodado, sobre todo á proporc on que se tome mayor cantidad. Pueden examinarse en la misma chacra; y para mejor individualizar y tratar de su precio ocurran á los altos de la casa No. 3, calle de la Reconquista. m 6 6p

---

SE OFRECE EN VENTA,—A PRECIOS SUMAMENTE EQUITALIVOS Y MODERADOS.

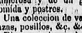

Un exelente coche de muy poco uso, con todas sus guarniciones, y un par de hermosos caballos para el pescante.

Una bajilla de porcelana inglesa muy numerosa y de un gusto esquisito para comida y postres.

Una coleccion de vasos, botellas, copas, tazas, posillos, &c. &c. de cristal lapidado

Diversas piezas de platina muy finas y de gusto.

Y una mesa de caoba para comer

Perteneciente todo á un individuo que se ausentará pronto del país. Ocúrrase á tratar por el todo ó parte, á la calle de la Victoria No. 41, de la plaza de este nombre una y media cuadra para el campo. mayo 10 tfs

---

SUPERIOR SCOTCH WHISKEY.

A small quantity of very superior quality,—in quantities to suit purchasers. For sale by *Thomas Gowland & Co.*

Also—Ale and porter in barrels. m 7